

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,726

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 21 DE ABRIL DE 1897.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

DE FILIPINAS

El Comercio, de Manila, correspondiente al día veintisiete de Febrero último, trae los siguientes detalles que amplían los publicados anteriormente, al referirse á la gloriosa jornada en que se distinguió de un modo heroico la sección mandada por el capitán don Nicolás Santamaría, ligado con los vínculos del parentesco con una apreciable familia cordobesa.

Dicho periódico se expresa en los términos que siguen:

"Sobre la algarada de anteaer hemos recibido estos últimos detalles:

En la brillante batida que anteaer dió á los sublevados en Tondo la columna de cazadores número 10, mandada por el teniente coronel señor Jiménez, distinguióse notablemente una sección mandada por el capitán don Nicolás Santamaría y el segundo teniente don Antonio Singayan, la cual, desplegada en guerrilla frente á la iglesia de aquel distrito, sostuvo el fuego contra los sublevados, desde las dos á las cinco de la tarde, causándoles bajas, cogiéndoles un prisionero y teniendo la sección un soldado herido. Merced al asistente del teniente Singayan, Miguel Gutiérrez, fueron cogidos prisioneros veinticinco.

A esa sección se unió la fuerza de voluntarios de la quinta compañía, que también combatió al mando del capitán señor Ruiz y teniente señor Mendez.

El R. Cura Párroco de Tondo, Fray Mariano Gil, premió en lo que podía el bizarro comportamiento de aquellas fuerzas, obsequiándolas en su convento al restablecerse la tranquilidad.

La sección de la cuarta compañía del batallón de voluntarios, que marchaba de vanguardia cuando batieronse aquella y la sexta con los rebeldes en San Lázaro, era mandada por el teniente señor Villar, que se distinguió por su serenidad y arrojo.

Pasan de un centenar las bajas que en combate hicieron las fuerzas de cazadores, infantería de Marina, voluntarios y veterana en los distintos lugares del combate.

Asegúrase que el cabecilla de los sublevados lo era, un tal Emilio Reyes, estudiante de Medicina, el cual se halla preso; aunque intentó escaparse.

Se ha hallado una circular impresa en tagalo; cuya traducción es la siguiente:

Al hermano (aquí la dirección).

Lugar de un sello que dice: "Gobierno Supremo del Ejército."

Querido hermano nuestro: Tenemos completa esperanza en tu espléndida protección, que conoceremos mejor si ahora acrecientas tu ayuda á nuestros verdaderos hermanos; y estamos convencidos de que no dejarás desatendidas nuestras súplicas.

Por tanto, hermano nuestro, referamos nuestras súplicas porque comprendemos la esperanza que abrigas en tu compasivo corazón: nada más se nos ocurre, hermano nuestro: Esta es la última petición que te hacen tus hermanos que viven en completa confianza, y recibe nuestro estrecho abrazo y fuerte grito.

Real Gobierno, 25 de Febrero de 1896.

El generalísimo, DÁMASO JUAT.

El secretario, JUAN DE LA CRUZ.

Matapang.

Ecos de Lucena

La Cofradía de Jesús.—Las procesiones. La Cruz Roja.—Servicios municipales.

Desde el día en que á la situación actual se le ocurrió llevar su espíritu no reformador, sino perturbador, á la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, comprendióse por el vecindario

que dicha importante colectividad estaba amenazada de inminentes peligros por la ingerencia en su dirección de elementos que con rarísimas excepciones jamás se distinguieron por su exaltación religiosa y que, como se supone por todos, un propósito de absorber la dominación y de represalias personales y políticas es lo que impulsa á los que en mal hora fijaron sus miradas y pretenden el dominio de la respetable hermandad. Las consecuencias del cisma á que nos referimos se han dejado sentir en las solemnidades religiosas que acaban de terminar con la anterior semana. Por dicha causa no hizo estación la procesión del miércoles, una de las más lucidas y mejor presentadas, de las que anualmente se celebran. Tanto la del jueves, cuanto la del viernes de madrugada, ó sea la llamada de Jesús, estuvieron bastante desanimadas, muy especialmente esta última, en la que escasamente formarían unos trescientos nazarenos ó hermanos, ó sea una tercera parte de los cofrades que otros años formaban en el cortejo. También notóse la ausencia de personas importantes, á dichos actos, pudiéndose notar un estado de intranquilidad en los ánimos, que por fortuna no dió de sí un deplorable alboroto que se anunciaba y temía. La procesión del Santo Entierro estuvo como las anteriores, poco concurrida; notándose la ausencia de la Hermandad de la Caridad, la que otros años mereció unánimes alabanzas por el número de hermanos y su perfecta organización. Igualmente notóse no formasen en el cortejo varios concejales, siendo los concurrentes nueve, incluyendo la presidencia.

De esperar es, fengan término estas discordias, pues á decir verdad, bastante tiene Lucena con las de la política, de las cuales jamás obtuvo beneficio alguno; así como en el caso que nos ocupa se teme por todos, que si los cofrades son llamados á la elección de nueva Junta, se registren los abusos y demasías á que nos tienen acostumbrados nuestros gobernantes.

Comisionado por la Sección provincial de La Cruz Roja, el señor don Martín Chacón y Valdecañas para la organización en esta ciudad de una Comisión de distrito de referida humanitaria sociedad, reuniéronse en el salón del Teatro Principal, el día nueve del corriente, respetables personalidades de la población, y después de la lectura de los estatutos y reglamento de la misma, se procedió á la elección de cargos, resultando electos: Presidente, delegado de la Sección, don Martín Chacón y Valdecañas.—Vice-presidentes, don José María Garzón y Muñoz, Presbítero, y don José Ruiz de Algar y Pino.—Contador, don José Gradit.—Depositario, don Pedro Ortega Muñoz de Toro.—Director de almacén, don José R. Serrano y Rivera.—Secretario, don Joaquín Ruiz Córdoba.—Vice, don Anselmo Bujalance é Hidalgo. Nuestro aplauso más sincero á los fundadores de la noble y filantrópica naciente sociedad en Lucena.

Para que no se tache de parcial y apasionado al autor de estas crónicas, consigno con gusto en estas líneas que al fin la Alcaldía escuchó los clamores de los vecinos de la calle del Correo y los míos en la prensa, acerca de los peligros que corrían aquéllos con motivo del estado de inmediata ruina de una casa de dicha calle, cuya casa se ha apuntalado y derribado, librando á los vecinos de las inmediatas de servietas de un temido hundimiento. Nuestro aplauso á la autoridad local á la que recomendamos envíe un arquitecto y reconozca otras muchas casas que se hallan en el mismo estado que la demolida y adopte las precauciones consiguientes.

Cuando no hace muchos días llamé la atención de la mencionada autoridad acerca de la confabulación que parecía existir entre abastecedores y cortadores de carne de hebra, excitándola á

que gestionase cerca de los confabulados la baja de dicho artículo, ó en su defecto estableciese una tabla reguladora, es indudable que mi denuncia y mi excitación eran bien fundadas, pues desde hoy por los dueños de puestos de carnes se ha hecho la baja de treinta céntimos en kilo en la de vaca y de cinco en la de cabra y borrego, baja que mal de su grado han tenido que hacer también los confabulados en perjuicio del público, que hoy está de enhorabuena.—JUAN OTERO. 18 de Abril de 1897.

ADAMUZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Dos tiros en broma.—Intervención de la guardia civil.—Resultado de la broma.—Captura importante.—El tiempo.

La solemnidad de los días de Jueves y Viernes Santo significa, desgraciadamente, muy poco para seres que tienen el crimen por profesión, habiendo llegado al límite de depravación moral.

El primero de dichos días, ó sea anteaer quince, encontrábase un operario de don Andrés Ayllón Luque en el sitio denominado "La Parrilla", distante una legua de esta población, ocupado en una faena de campo. Llegáronse al operario tres gitanos jóvenes y le exigieron que les diera un cigarro á cada uno de ellos, petición á la que aquel se negó, bien por no tener tabaco ó no parecerle conveniente darlo.

Ante tan rotunda negativa, surgieron al unísono las amenazas de los pediguños, y el campesino, en su vista, cogió un palo y se puso resueltamente á la justa defensiva, ya actitud briosa, dió por resultado que los gitanos, exasperados, dispararon con pistola.

El agredido marchó corriendo, é ileso por fortuna, al caserío más próximo, que es el llamado "Venta del Agua Dulce", donde se presentó pidiendo socorro.

Alguien que había por los alrededores del sitio de la ocurrencia dice que los gitanos le advirtieron que lo ocurrido no había sido otra cosa que una broma que dieron al campesino, y que, como tal, no valía la pena de referirla; pero como las bromas de cierta índole, y por añadidura las dadas á tiro limpio, no deben pasar sin su oportuno y fuerte correctivo, dos horas después del suceso tuvo conocimiento de él el comandante del puesto de la guardia civil don Manuel Ruiz Carranza, así como también fué dicho jefe informado de que los gitanos bromistas iban huyendo por el camino de Pedro Abad á pasar el Guadalquivir por la barca.

Salió inmediatamente el señor Carranza, con otros tres guardias á sus órdenes, en persecución de los fugitivos, comprobándose que estos, en unión de dos mujeres, gitanas también, habían pasado el río en la barca momentos antes de que la benemérita asomara al puerto.

Con la premura que es de suponer, pasaron las dos parejas al otro lado del río, averiguando que la cuadrilla de bohemios, apercibida de que era activamente perseguida, se había seccionado, huyendo los hombres por los sotos de la margen izquierda río arriba y marchando las dos mujeres en sentido contrario, todo ello sin duda para despistar á sus perseguidores. También el señor Ruiz Carranza seccionó su fuerza, mandando una pareja en persecución de las mujeres y marchando él con otro guardia en busca de los hombres.

La primera de las parejas fué afortunada en su cometido, puesto que en el cortijo de "Mudapelo", finca muy cercana á la barca, le dió alcance y apresó á las fugitivas.

Una de ellas, pretendiendo una necesidad urgente, pidió y obtuvo permiso de los guardias para retirarse á cierta distancia; pero estos, calculando perfectamente que la petición tendría otro alcance y trascendencia, observaron disimuladamente á la peticionaria y vie-

ron que escondía alguna cosa debajo de una teja.

Ahora, señor Director, verá usted lo que aquella urraca escondía, por la siguiente relación de objetos:

Primero.—Un sello metálico, con mango de caoba, en cuya estampación se lee: *Gobierno civil de la provincia de Badajoz.*

Segundo.—Otro sello de las mismas materias que el anterior, que estampa lo siguiente: *Alcaldía Constitucional de Burguillos.*

Tercero.—Otro sello de materias y construcción iguales á los dos anteriores, que estampa: *Alcaldía Constitucional de Churriana.*

Cuarto.—Otro idem, idem, que estampa: *Alcaldía Constitucional de Villafranca.*

Quinto.—Otro idem, idem, que estampa: *La Preservadora—Agencia general de incendios—en liquidación—Córdoba.*

Sexto.—Un fajo de guías en blanco para las caballerías, comprensivas en su numeración de orden desde el 35 al 127.

Séptimo.—Varias guías llenas.

Octavo.—Cinco cédulas personales, extendidas, con otros tantos nombres diferentes.

Noveno.—Dos silbatos de madera, al parecer de caoba, perfectamente hechos, y un escoplo sin mango.

Creo que con los objetos reseñados, con su complemento de tintas y grasilas, que también les fueron halladas, basta y sobra para sospechar fundada-mente que existió una sociedad mixta, de ladrones de caballerías, timadores y estafadores, y que esta sociedad está ramificada por buena parte de Andalucía y Extremadura.

Me alegraría mucho que esta información sirva de advertencia saludable á los labradores y á todo el que puede interesarle.

No fué igualmente afortunada la pareja que persiguió á los gitanos, puesto que estos no fueron habidos, no ciertamente por falta de pericia y táctica, sino porque tuvieron lugar de evadirse en atención á la delantera que llevaban á los guardias. Llegaron los trabajos de persecución hasta el extremo de dar una batida en toda regla con podencos y todo, en el sitio conocido por "Isla del Carrasca", por si los perseguidos se habían refugiado allí al amparo de la maleza.

En esta operación, fuerza de la guardia civil del puesto de Pedro Abad auxilió á las parejas de Adamuz, así como también un vecino de aquel pueblo y tres guardas jurados de aquellas inmediaciones.

El apresamiento de las gitanas, con los efectos que llevaban, constituye por sí solo un servicio de gran importancia prestado por la guardia civil, que, como siempre, ha estado ahora á la altura de su importante misión.

Y pasemos al tema general, tan general como desconsolador, objeto de todas las conversaciones: la sequía.

Si Dios no se apiada de nosotros, enviándonos benéfica lluvia, es incalculable lo que sucederá.

Aquí se ha podido sobrelevar la situación hasta el presente; pero si las próximas cosechas llegan á malograrse, veremos escenas que no son para presenciadas.

Y me despido, señor Director, no sin prometerle que tendré al corriente al DIARIO de cuanto digno sea de publicación, correspondiendo á la confianza que tiene en mí depositada.

FRANCISCO MEJÍAS RELANÓ. 17—4—1897.

LA LUCHA DE SIEMPRE

Se aprobó una proposición que se hizo á la Junta Directiva de la Real Asociación de San Cayetano respecto á celebrar una Sesión literario-religiosa en honor de su Titular, en uno de los días de la próxima feria... se empieza á lle-

var á la práctica el pensamiento con los trabajos preliminares y... la lucha de siempre. Por una parte la falta de dinero, por la otra la rutina, el camino trillado.

Resulta que un festival que es adecuado para dar tributo á la poesía y á la ciencia; que influye en conservar la pureza del lenguaje nacional; que es completamente culto y moral, y por lo tanto idóneo para que se lleve á efecto por un pueblo que verdaderamente marche por la senda del progreso; que sirve para estrechar los lazos religiosos y sociales entre los ciudadanos, cumpliendo los preceptos del Crucificado; que influye poderosamente en la cultura y civilización del pueblo; que enciende el amor á las ciencias y á las artes, y que aumenta la noble emulación y ambiciones dignas de la juventud, no se va á poder verificar por falta de medios materiales.

La Sesión literaria ventá á cubrir la falta de Certamen: encontrará la comisión, encargada de arbitrar recursos para verificarla, apoyo en las personas á quienes se dirija? Creemos que sí. Y lo creemos, porque interesados como estamos todos en el progreso y fomento de nuestra renombrada feria, no ayudar á esta obra benéfica, considerada desde los puntos de vista religioso, intelectual y material, sería tanto como marcar una época de decaimiento.

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ.

La Unión y El Fénix Español.

Leemos en el *Día de Toledo*: "Es digna de nuestro aplauso la conducta seguida por la acreditada Compañía nacional de seguros reunidos *La Unión y El Fénix Español*."

El día 22 del pasado Marzo, falleció en esta población el propietario don Eleuterio Pérez é Ilocho, cuya muerte tan sentida ha sido por todas las clases de la sociedad, pues dicho señor reunía prendas excelentes, por las cuales era merecedor de las simpatías de que gozaba.

Inmediatamente que *La Unión y El Fénix Español* tuvo noticia de su fallecimiento, ordenó á su inspector, don Eduardo Amusco, se apresurase á recoger los documentos necesarios con objeto de acelerar el pago del mencionado siniestro.

El señor Pérez é Ilocho tenía hecho un seguro de vida hace cuatro años con la referida Compañía, por la importante suma de 100.000 pesetas, cantidad que ha sido entregada á la señora Viuda é hijos del finado, el 6 del actual, ó sea al siguiente día de entregados los documentos á la subdirección de esta provincia.

Conocemos de muy antiguo el proceder rápido y formal en el pago de siniestros de *La Unión y El Fénix Español*, por lo que merece grande confianza en España; pero nos place aún más ver hechos prácticos como el anterior, pues con semejante conducta, aseguramos una era de prosperidad y desarrollo al seguro de vida, que tantos beneficios reporta á las familias que lo practican.

No acabaremos sin consignar nuestro sincero aplauso para la tan acreditada Compañía, la cual es, sin disputa, la superior á todas las demás, como lo acredita un documento que tenemos á la vista, y que no publicamos por su mucha extensión, en el que aparece ha satisfecho por indemnización de siniestros ocurridos durante el último año de 1896, la respetable cantidad de dos millones ochocientos mil veinte pesetas treinta y dos céntimos, ó sean cerca de doce millones de reales.

La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana (sin fecha).—Madrid 18 (8:25 m.).—General segundo cabo á ministro Guerra:

Destacamento de ingenio Nena (Matanzas), batió grupo en montes Delicias é hizo un muerto.

Guerrilla Alfonso XII batió en potreros Mendoza y Mirabal partida Pío Dominguez, haciendo dos muertos y varios heridos.

Avanzadas de María Cristina, en Fundoza y Enea, hicieron dos muertos.

Columna de Guadalupe, en finca Morales y potrero Mudo (Habana), batió el 14 a la partida Alejandro Rodríguez, haciéndole diez muertos y varios heridos; la columna tuvo siete heridos.

Columna Almansa, en Flor Itabo, hizo un muerto.

Destacamento de Quivicán, en finca Valverde, hizo un muerto.

Fuerzas de Luchana batieron grupo en Esperón (Pinar), é hicieron tres muertos.

Presentados, trece armados y ocho sin armas.—*Ahumada.*

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 18 (11:12 noche, recibido a las 12:5 madrugada).

Sin novedad. Presentados desde último despacho Manila 11, Taal 133, varios puntos provincia Cavite 230.—*Lachambre.*

Singapoor 18 (5:40 tarde).—Llegado sin novedad. Enterado de los telegramas, felicito a SS. MM. y al gobierno por las noticias satisfactorias que contienen.—*Primo de Rivera.*

VARIAS NOTICIAS

Tan pronto como regrese a Madrid el marqués de Cerralbo, que actualmente se encuentra en Venecia, se celebrará una reunión de los senadores y diputados carlistas para fijar la actitud parlamentaria de dichas minorías.

Se cree que los diputados tradicionalistas abandonarán el retraimiento que adoptaron al votarse las leyes económicas.

El señor Cánovas del Castillo, después de despachar con S. M. la Reina, cuando terminó la solemnidad religiosa del día en la Real Capilla, se trasladó a la Presidencia, donde estuvo trabajando gran parte de la tarde.

Aunque se ha dicho que el señor Sagasta reunirá a sus amigos tan pronto como se publique el decreto de convocatoria de Cortes, los liberales aseguran que su jefe no ha resuelto nada todavía acerca de esto.

Tampoco resulta exacto que el señor Montero Ríos haya desistido por ahora de su proyectado viaje a Lourizán.

Carta de Madrid

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La guerra griego-turca.—Impresiones.—La guerra de Cuba. Conferencias.—Noticias varias.

Las noticias del rompimiento de relaciones entre los gobiernos de Turquía y de Grecia, y las referentes a sangrientos combates librados entre las tropas de una y de otra nación, es la nota preferente del día.

Las grandes potencias han estado haciendo y siguen representando el papel del famoso enano de la Venta.

Después de tantos preliminares no han podido conseguir que el conflicto se conjurara.

No voy a discutir aquí, ni creo que le importe a nadie, si la provocadora de la guerra ha sido Turquía ó Grecia: es asunto este que carece de interés y, a lo sumo, puede y debe entrar dentro del orden moral: el hecho es que la guerra existe; que el ejército turco avanza y ha penetrado ya en Grecia, y que el ejército griego avanza, a su vez, y ha penetrado en territorio turco, habiéndose librado sangrientos combates. Alemania alienta a Turquía como Inglaterra alienta a Grecia.

¿Qué vá a pasar aquí? Las potencias son muy cobardes para defender públicamente a cualquiera de los dos bandos beligerantes; de tal defensa nacería, seguramente, la guerra europea, y esto es lo que se trata de evitar.

Entregada Grecia a sus propias fuerzas, tendría que sucumbir ante el poderío de Turquía, y solo a Grecia le puede quedar la esperanza de que la Albania, Macedonia y Armenia se subleven contra el Sultán y los estados balcánicos (Servia, Bulgaria y Montenegro) ayuden a derrotar al enemigo.

Pero, así y todo, Rusia acecha la ocasión de echarse sobre los restos de

Turquía, y no habrá de consentir, seguramente, que los citados Estados agranden su poderío é influencia.

La cuestión es grave y, aunque Grecia representa el doble y simpático papel de luchar por la raza oprimida y por la causa de la civilización del egoísmo de las grandes potencias, es tanto que, llegado el caso, la dejarían sucumbir en la demanda, sin importarles un ardite que ese pueblo debe ser sagrado para el mundo, por ser el pueblo madre de la civilización.

¡Quiera el cielo librar algún día a esa raza heroica del despotismo amenazador de Turquía!

Nada de particular dá de sí la tarde de hoy: la gente, ávida de toros, se ha ido a la plaza, y la animación que falta en los círculos, se nota en cambio en la calle de Alcalá.

De noticias de la guerra solo hay el acostumbrado despacho del general Weyler, como la mayoría de las veces, sin importancia alguna.

Asuntos políticos los habrá, quizá, en la mente de los directores de los partidos, pero no trascienden a los círculos.

Con el señor Cánovas han conferenciado hoy los señores ministros de Hacienda y de Gobernación, suponiéndose que las conferencias habrán estado relacionadas con la cuestión de la agregación de los pueblos del llano a Barcelona.

Las comisiones de aquellos, que se encuentran en esta corte, pensaban visitar, a última hora, al señor Cos-Gayón, pero se ha dicho en el Congreso que el indicado ministro hará por no encontrarse en su despacho a la llegada de los comisionados, dejando el encargo de recibirlos al subsecretario de dicho ministerio señor Marqués del Valdillo.

Los comisionados, y con ellos el general Borbón, se muestran muy disgustados del poco apoyo que dicen hallan en el Gobierno.

Esta tarde se ha asegurado en el salón de Conferencias que, a pesar de las gestiones de los aludidos comisionados, mañana ó el miércoles firmaría Su Magestad la Reina Regente el decreto de agregación.

Telegrafían de Atenas que según despachos de Timova los encarnizados combates librados durante el día de ayer, han causado muchas bajas por ambas partes.

En Benechazi hubo una verdadera batalla, que se prolongó durante todo el día.

La infantería griega, protegida por los fuegos de las baterías, operó un movimiento de avance en dirección a Sigla.

En otros puntos se libraron combates favorables a las armas helénicas. El combate más importante y reñido ocurrió en Revena.

En los centros oficiales se desmiente de una manera absoluta, que el general Lachambre haya hecho la menor indicación para que le fuese concedida la Gran Cruz de San Fernando.

La acordada conceder al señor Polavieja se asegura que se firmará en el Consejo del jueves.

Los informes oficiales dan como muy próximo el fin de la campaña de Cuba, no faltando quien crea que Máximo Gomez trata de desaparecer de la isla de Cuba.

AGENCIA EXPRESS.

19 de Abril de 1897.

CHARLA

A Luis Estremera.

Mi querido amigo y compañero don Pedro Alcalá Zamora, el simpático director de *La Monarquía*, participóme el domingo, mientras se arreglaban las puntiagudas guías de su flamante bigote, que Luis Estremera preparábame una epístola.

Con efecto: el colega de la calle de Claudio Marcelo trae en su número de anteanoche la carta consabida.

Lo objetivo y sugestivo de la Primavera, y los trenes de recreo ó botijo, que son dos cosas que tienen perfecta analogía con la carabina de Ambrosio, es el tema que Luis Estremera desarrolla en su epístola con natural habilidad, que retrata, al par que una indudable

ilustración, el conocimiento que tiene de los asuntos descritos con mano maestra y con la preciosa pluma "Humboldt", que usa en los trabajos de los días de fiesta.

Usted, ¡oh, señor de Estremera! pretende que le descifre el por qué se llama trenes de recreo a los convoyes en que, por el módico precio que las compañías de los ferrocarriles anuncian con letras gordas, viajan hacinadas las personas y los perros, é infinidad de trastos revueltos con los manjares y los útiles de cocina.

Pues no lo sé, amigo mío: Tengo de ello noticias parecidas a las de usted; he visto los trenes de recreo en la forma y en el fondo, y en cuanto a lo de botijo, solo conozco a parte de las vasijas que la Rambla ros envía cada año, a algún amigo que vino al mundo con tales proporciones de desarrollo, que mejor que criatura ar nada, parece una tinaja.

Yo deplorar no poder complacer a usted, sacándole de las dudas; pero crea sinceramente que estoy a su misma altura en eso de llamar "trenes de recreo, a los "trenes botijos."

Refiriéndose a estos trenes, habla usted de lo que ha visto en las estaciones de Madrid, y añade:

"He contemplado varias veces a la muchedumbre que, al abrirse las puertas, se desborda con rumor de torrente: he visto cómo los viajeros asaltan los coches conquistando el puesto por la agilidad y la fuerza: cómo se embanastan veinte personas en un departamento capaz para doce: de qué manera se almacenan en los vagones, debajo de los asientos y encima de los viajeros, sombrereras, guitarras, botijos, alforjas, mantas, cestas, en fin, multitud heterogénea de cachivaches, que son en general de difícil acomodo."

No dice usted si ha viajado dentro de dichos botijos; si ha disfrutado de los placeres a que convida uno de esos trenes económicos, y qué tal le fué en la expedición.

En cambio de esto, yo puedo apuntarle algo de lo que se disfruta, de lo que se goza espiritual y corporalmente en un coche de tercera, en donde, a veces, según los derroches de las compañías, se hace un viaje de ida y vuelta por un puñado de *perillitas*.

Puedo darle exactas noticias de un viaje de recreo de Córdoba a Sevilla, en pleno mes de Junio.

En la estación de Córdoba, y después de un bronco que cortó diplomáticamente el personal dependiente de la compañía, te vimos el tren varios amigos.

—¡Que no se cabe!—exclamaban a grandes gritos los centenares de personas que llenaban el tren de bote en bote.

Vá asomando la nariz el botijo que usted trata de descubrir.

Apesar de los gritos y de las protestas chilló el silbato, y la locomotora emprendió su magestuosa marcha.

No había ya otro remedio, y encajonándonos como arenques en barrica, tomamos asiento.

Yo tuve la envidiable suerte de caer junto a una mujer de extraordinario volumen, que pesaría unos 120 kilos, según la pericial opinión de un mozo de cordel que viajaba a mi derecha.

La atmósfera era pesada, por la derecha y por la izquierda.

—¡Jesús y qué calor!—fué lo primero que dijo la de los 120 kilos—y yo, con la mayor naturalidad, añadí:

—¡Ya lo creo!—con tantas libras no se puede viajar.

Aquel montón de carne humana tomó como grave insulto lo de las libras, y poniéndose de pie, descargó repentinamente sobre mí tan armónico concierto de majaderías, que fué un chaparrón de groseros insultos.

El bromazo fué ruidoso: cada viajero le lanzaba una palabrita punzante, y ella, montando en cólera, acabó por arrojarme un canasto sobre la cabeza, con tan buena suerte para mí, que el mozo de cordel fué quien recibió el golpe. Para vengarse, el mozo se despojó de un zapato—¡horror!—y dió con aquel argumento varias veces sobre lo más abultado de nuestra compañera de viaje.

La atmósfera se rició de tal suerte, que temimos la asfixia.

Tranquilos nuevamente los ánimos, llegamos a Almodóvar. El subir y el bajar del coche, empezó a ponernos el cuerpo hecho una breva, y ya sentíamos los efectos del *viaje de recreo*.

Llegamos a Posadas: detúvose el tren un minuto, y saltando por encima de todos, sin ninguna clase de miramientos y arrojándolo todo, penetramos en nuestro departamento un hombre acompañado de unas alforjas, dos sombrereras y una jaula con varias codornices.

—¡Aquí no se cabe!—dijeron todos—y sin atender la general protesta, el hombre penetró en el coche; a los primeros pasos perdió el equilibrio y fué

a caer en compañía de aquellos bártulos sobre la mujer de los ciento veinte kilos.

En un tren de recreo son muy divertidos estos y otros detalles de análoga índole.

Si continuó describiendo, aun cuando no sean más que lijeros sucesos de los que frecuentemente ocurren en los viajes de recreo, ni termino ni terminaría nunca.

Usted, señor Estremera, quiere que yo le diga por qué llaman trenes botijos ó de recreo, a los trenes en que se viaja por un precio reducido. Bien, pues los llaman así, por eso.

Indicóme su íntimo Periquito Alcalá Zamora que usted, en un rato de ocio, y entre los *preludios* de la comida, pretendía sacarme de mis casillas con las preguntas relacionadas, y realmente lo ha conseguido.

Dejaría de ser un acto de cortés atención si nó contestara inmediatamente su afectuosa epístola, en la que se nota, si bien con frase expresiva y en verdad muy cariñosa, algo de *tomadura de pelo*.

Pero, ¡ay amigo mío!

Usted olvida lo reluciente de mi cabeza; usted no tiene presente, sin duda, que entre pelo y canas reuno escasamente media docena; usted ignora que uso un cuenta hilos, factor importante para el arreglo del piso principal de mi humano edificio; usted, por último, ha conseguido que los refulgentes rayos que despiden la luz de gas, se derramen sobre mi cabeza y que se me acaben de freír los sesos con la veladita que muy gratamente me ha proporcionado.

Usted, el íntimo del erguido y bien plantado Periquito Alcalá Zamora, consiguió sacarme del supuesto éxtasis, alterando mi tranquilidad impasible y obligándome con delicada finura a hilar esta réplica a su *charla*, y ha logrado también que el sudor, formando un arroyuelo, se deslice por mi frente y caiga sobre las cuartillas en menudas gotas, dejando húmeda huella en el empinado lomo de mi amplia nariz de pico de loro.

Creo usted que abrigo en mi ánima el sentimiento que me produce dejarle en la misma duda, respecto de sus interesantes y trascendentales preguntas epistolarias.

Pero, si tan vehemente es su curiosidad, acuda a los andenes de la estación de los ferrocarriles, y allí podrán facilitarle las noticias de lo del recreo y de lo del botijo, cuidando mucho que no le den con éste en las narices.

Póngame a los pies de su encantada dulcinea, ligera como una pluma y esbelta como una palmera, y deje en tranquilo reposo el torpe ingenio de su afectísimo

M. MARTINEZ ALGUACIL.

Gacetas

—Desgraciado suceso.—

Ayer, a eso de las diez de la mañana, se encontraba jugando en las inmediaciones al sitio conocido por la *Chorrera*, junto a los *Pelambres*, orilla derecha del Guadalquivir, el niño de siete años de edad, Rafael Jiménez Adamúz. El pobre muchacho se dirigió inocentemente a un banco de lima que había allí inmediato y en breve rato quedó clavado; de tal suerte, que en pocos minutos murió asfixiado llamando a su madre. Este horrible suceso parece que fué presenciado desde los barandales de la Ribera por otros muchachos que avisaron al vecindario, presentándose más tarde los agentes de la autoridad que comunicaron la noticia al señor juez de instrucción. La autoridad judicial se constituyó en el sitio de esta desgracia, instruyendo las primeras diligencias. El cadáver de la pobre víctima fué conducido al cementerio del distrito. El vecindario del paseo de la Ribera se lamenta con razón sobrada de la falta de vigilancia, que se nota en aquel sitio. Hasta una hora después de ocurrir este desgraciado suceso, no se presentó agente alguno dependiente de las autoridades.

—Y las aguas sin venir.—

Anteayer, al anochecer, se notaba entre los que dedican sus trabajos a la Agricultura una especie de satisfacción ante los nublados que aparecieron, creyéndolos nuncio de ventura para sus casi agostados campos, que aún podrían dar con las lluvias algún alivio a las sementeras si hubieran descendido; pero al ver que pocos momentos después la atmósfera se despejó por completo, las ilusiones desaparecieron, convencidos de que no tendrían remedio, y volvían sus ojos al cielo demandándole algún rocío. Quiera el Ser Supremo que

tengan cumplimiento los pronósticos que para la semana próxima promete Noherlesoom, si nó ha de sufrirse por completo la calamidad que se presenta.

—**El vigia.**—A más de la de Sevilla—Abril anuncia dos férias;—y serán el veinticinco—las de Espiel y de Mairena.

—**Juicios orales.**—Mañana se verán en esta Audiencia dos causas: la primera por estafa, contra Pedro Granados Villarreal y otro, que serán defendidos por el señor Castillejo y representados por el señor Castiñeira; y la segunda por el mismo delito, seguida en referido juzgado, contra Fernando de la Torre Pajuelo. Informará el letrado señor Jimenez Illescas y actuará el procurador señor Usano.

—**Bien venido.**—Se encuentra en esta capital, hospedado en casa de sus padres políticos los señores de Sanchez Guerra, nuestro distinguido amigo don Antonio Barroso y Castillo, digno diputado a Cortes por esta circunscripción. Probablemente, el señor Barroso regresará a Madrid el sábado próximo.

—**Banco de España.**—Desde esta fecha los tenedores de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, pueden presentar en la Sucursal de Córdoba las carpetas provisionales para efectuar en su día el cobro de los intereses que vencerán en quince de Mayo próximo, así como también las obligaciones amortizadas.

—**Trabajo premiado.**—Ha sido premiada con *accésit*, en el Certamen que anunció en Sevilla el Ateneo y la Sociedad de excursiones, a últimos del presente mes, una Memoria acerca de las "Enfermedades del olivo en Andalucía," diagnóstico profilaxis y curación, original del laureado y estudioso escritor cordobés, querido amigo nuestro, don Juan de Obregón y Gonzalez. *El Porvenir* de Sevilla hace justísimos elogios de ella en un artículo escrito por uno de los señores que componían el Jurado. Mucho celebramos este triunfo, que demuestra el poder que tiene la constancia y el estudio para conseguir estos satisfactorios resultados, que al mismo tiempo honran a las letras cordobesas y que es un paso más en la carrera científica del autor.

—**Sesión.**—En la que celebró ayer la Junta directiva de la *Cruz Roja*, el señor García Lovera, como delegado de la Asamblea, dió posesión a la nueva Junta. Ocupada la presidencia por el señor Duque de Hornachuelos, significó con elocuentes frases sus loables propósitos a favor de la asociación y dió un voto de gracias, que fué acordado, a la Junta saliente; y a propuesta de referido señor García Lovera, se nombró una comisión que dió la bienvenida al señor Tejón y Marín, que fué fundador en Córdoba de dicha asociación.

—**Distinguido viajero.**—Ayer llegó a esta capital, en donde pasará breves días, don Guillermo Gil de Roboleño, Diputado a Cortes y hermano de nuestro excelente amigo don Alejandro, Secretario de Cámara que fué de este Obispado. Acompañale su amigo don Adolfo Lopez y Lopez.

—**Deficiencias.**—Hemos hablado de las que deslucen desde hace ya varios años las procesiones de Córdoba, y aunque parezca estereotipado el snelto que al asunto dedicamos siempre, diremos que mientras no se cuido de que no se reparta cera a todo el que la pida, habrá niños mal educados y otros que no son niños, que deslucirán el acto; mientras no se cuido de que los dependientes de los templos, con su traje, sean los que conduzcan los estandartes, se apoderarán de las borlas niños desarrapados que las conviertan en objeto de entretenimiento, y mientras no se restablezcan las antiguas comisiones de concejales que, seguidos de un municipal, cuiden del buen orden, faltará en algunos puntos la compostura debida y se repetirán largos cortes que quitan al acto el concierto y severidad que debe tener. Lo repetimos, porque no queremos se olvide, y siempre esperamos que estas faltas se han de corregir al fin. Veremos.

—**Estado sanitario.**—En la semana anterior hánselo observado en Madrid los mismos padecimientos que en la anterior. Los catarros bronquiales y traqueales, las anginas benignas, las fiebres intermitentes y los ataques reumáticos han sido las enfermedades que en ella han predominado. En los niños se han presentado algunos casos de sarampion y muy pocos de escarlatina. La mortalidad ha sido tan escasa que

apenas se recuerda en muchos años otra época igual.

Lo aplaudimos.—Tenemos entendido que en el seno de la excelentísima Diputación provincial se ajita la idea de establecer en el real de la feria la elegante tienda que todos los años ha instalado en la misma, cuya tienda, como saben nuestros lectores, á causa de un incendio sufrido ha perdido su cubierta y vistosa lona. Uno de los más celosos diputados, nuestro apreciable amigo don Antonio Pineda de las Infantas, es, según se dice, el que más activamente trabaja entre sus dignos compañeros para que dicha tienda se coloque en la próxima feria de Mayo, puesto que con su elegante construcción viene á embellecer aquél hermoso paraje, teniendo acogida en la misma nuestras hermosas paisanas.

Subasta.—Se anuncia en Fuente Palmera por diez días á contar desde hoy el arrendamiento de consumos por el tipo de 32.195 pesetas y 81 céntimos.

Limosna.—La sociedad Circular de Colón, que el primero de Mayo se trasladó á la casa principal número 15, de la calle Gran Capitán, repartió ayer entre personas necesitadas, según la costumbre recientemente introducida, sesenta y cinco bonos de pan.

Juicio por jurados.—Ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá mañana la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por corrupción de menores, contra Luisa Leon Ripalda. Está encargado de la defensa el señor Rey (don Alfredo) y de la representación el señor Rivera.

Aclaraciones.—Con motivo de la denuncia que ayer formuláramos, sobre la espantosa pedrea que el Sábado de gloria destruyó la puerta de la casa número veinticuatro de la calle Góngora, debemos manifestar para que todos los extremos que comprendía nuestra queja se cumplan con certeza y para evitar responsabilidades no adquiridas, que el guardia número diez, de servicio en el distrito de San Miguel, se hallaba, por órdenes superiores en el mercado y no pudo aparecer al ejercicio de sus funciones en su distrito hasta las diez y media de la mañana, hora en que alcanzó cinco de los salvajes rapaces que apedreaban, y de lo que dió parte. Por tanto, queda confirmada en toda su plenitud la denuncia, es más, nos parece de mal efecto el que los guardias atiendan á otros servicios de menos trascendencia que conservar el orden público en el día á que nos referimos, en que una costumbre salvaje ha establecido el que se destrocen las puertas de las casas que se hallen cerradas.

Franquicia.—Debemos hacer constar que la franquicia postal concedida al ejército de operaciones de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, es exclusivamente para las cartas que se remiten desde dichos puntos y con el sello del cuerpo á que pertenezca el soldado que envíe la carta, pero no para ninguna otra persona que escriba á individuos pertenecientes á los ejércitos que se hallan en campaña. Son muchas las personas que tienen esta errónea creencia, y por este motivo, casi todas las cartas que se envían á esos puntos carecen de franqueo.

Tenor cordobés.—Hace grandes elogios la prensa de Granada de los cantantes del *Miserere* en dicha ciudad, y añade que sobresalía el eminente tenor Bezares, que conmovió hondamente al auditorio con su hermosísima voz y su admirable estilo.

Modus vivendi.—En la calle Victoriano Rivera fué detenido anteayer un hombre embriagado, que imploraba la caridad pública. Refiere el guardia número diez, autor de la denuncia, que los insultos llovieron sobre él cuando amonestó al mendigo. Como estos sucesos vienen repitiéndose con demasiada frecuencia, es conveniente que las autoridades tomen nota de los hechos referidos, imponiendo el inmediato correctivo.

Abusos.—Además de los que se produjeron al toque de Gloria el sábado, parece que un vecino de la calle Ramirez Arellano se ha quejado de que por efecto de los disparos entró una bala en una de las habitaciones.

Notable artista.—De paso para Madrid hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á la aplaudida artista Peca Segura, muy apreciada del público de Córdoba.

Doble.—Esta noche tendrá efecto el doble general y el privilegiado de cepa en sufragio por el alma de nuestro

distinguido amigo el señor don Manuel Lopez Zapata (q. e. p. d.)

Apercibidos.—Lo han sido con severas medidas los Ayuntamientos que para el día 25 no hayan pagado á la Administración de Hacienda de esta provincia lo prevenido en el artículo 17 del reglamento de 10 de Agosto de 1893.

Obras.—El día 3 de Mayo subasta la Junta Diocesana de Córdoba las de reparación del convento de Capuchinas de esta capital, por el tipo de 3.901 pesetas y 31 céntimos.

Se caerá?—Según la opinión facultativa del guardia municipal del distrito, amenaza desplomarse el muro foral de una casa de la calle del Realejo.

Censo de población.—A fines de Diciembre próximo se verificará en toda la península el recuento general de habitantes, y para ello es natural que se nombre una comisión ejecutiva que inspeccione los trabajos de la estadística de viviendas en todos los municipios.

Caballerías.—En la Remonta de Córdoba se subastan el día 29 un caballo y un potro clasificados de desecho.

A la corte.—Con dirección á Madrid ha pasado por esta capital nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor duque de Almodóvar del Rio, que probablemente regresará en la semana próxima.

Quinta.—Hoy comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento los mozos de Belalcázar y Fuente Palmera. Mañana los de Baena, Añora y Fuente la Lancha.

Instrucción pública.—Para las obligaciones de este ramo se consiguan este mes en el presupuesto de esta provincia 13.520 pesetas y 92 céntimos.

Bien por el chico.—Dicen de Pamplona el domingo, que en la corrida de toros que se verificó dicho día en expresada plaza, se lidiaron bichos de la ganadería de Zapata, que fueron regulares y despacharon siete caballos; luciendo *Bebe-chico*, que fué sacado en hombros de la plaza, portándose como bueno en la muerte de las reses que le correspondieron, así como banderilleando.

Pensamiento.—El mayor castigo de la pereza es ver en sus horas de hastío los encantos del trabajo.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro *Ampliación ó Labrador*, del sitio Labradillo, término de Posadas.

Cantar.—No extraño yo que mis penas—cuando te canto se calmen:—que es el cantar á lo bello,—el cantar de los cantares.

Consumos.—La subasta de su arriendo se anuncia por once días, á contar desde el catorce, en Cañete de las Torres. El tipo mínimo es de 20.972 pesetas y 46 céntimos.

Edicto.—Llama el juzgado de Fuente Obejuna á Francisco Jesús Cecilio Ventura Vazquez, conocido por el "Cojo Villegas", procesado por hurto.

Expropiación.—Se ha declarado la necesidad de la ocupación de terrenos para la construcción de la travesía por Fuente Obejuna de la carretera de Villanueva del Duque á aquella villa, y ha sido nombrado por la Administración el perito don Francisco Solano Molina.

Cuestión de leña.—La guardia civil de Belalcázar detuvo el día 17 del actual á dos vecinos de aquella villa por sustracción de leña en la dehesa de Barbellido.

Licitación.—El día veinte y seis se subasta en el juzgado de Lucena una suerte de olivar de dos aranzadas, "Cañadas de Cartas", de aquel término, por el tipo de 600 pesetas.

Responsabilidad.—Se ha declarado la de los Concejales de Palma del Rio de 6.935 pesetas y 59 céntimos, por el descubrimiento de consumos.

Padrón.—Hasta el día 29 está al público el de cédulas personales de Almodóvar del Rio.

Caravana.—Una de jitanos que se dirigía á Sevilla uno de estos días se posesionó del fruto de un habar del término de Palma del Rio. Les amonestó el guarda y se avalanzaron á él cogiéndole la escopeta, que se disparó, hiriendo á un gitano: el guarda huyó y los agresores golpearon á un porquero, al que causaron varias lesiones. El que lo acometió fué llevado á dicha villa.

Mercados de Sevilla.—Con motivo de las festividades religiosas los mercados durante la semana han estado muy desanimados, siendo escasas las

transacciones efectuadas. Las diferencias se limitan á la baja que la cebada ha experimentado con motivo de haberse desembarcado algunas partidas de las que se anunciaban en semanas anteriores y que se ofrecen al precio de 25 reales fanega, influyendo esto en el precio de la cebada del país, puesto que se ofrecen de 29 á 30 reales. Los precios de los demás granos y semillas no han tenido alteración. El mercado de aceite se ha resentido en esta semana, aun más que en las anteriores, de falta de actividad, no habiendo habido entrada más que en dos días, sumando estas 600 arrobas. Los precios, casi inalterables, por más que se inicia el alza en las pocas ventas efectuadas. Los demás productos no han tenido variación.

En el café.—Veo que ha hecho usted un gran negocio.—Así lo creo.—Pues siempre que un marido hace un buen negocio debe regalar un traje á su mujer.—¿Es usted filántropo?—No señor: soy comerciante y mi mujer es modista.

JÓVENES Y VIEJOS.—Llamo la atención de las personas que sufren de tos y bronquitis, por más antigua que sea, á experimentar las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN garantiendo que serán curadas y en corto tiempo.

Me animo á recomendar estas píldoras porque yo después de haber probado un sin número de remedios y sufrido lo que Dios puede figurar, vine á curarme en diez días, usando únicamente, y sin dieta alguna, las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN.

Deseando que todos los enfermos conozcan un remedio tan útil como sin igual, vengo espontáneamente publicar este certificado.—Paul R. Krumborg, sacerdote.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

AFECCIONES DEL PECHO
SOLUCION ESPINAR
CREOSOTADA
AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Los maravillosos resultados obtenidos con este precioso medicamento, ha inducido á los señores Médicos á recomendarlo con interés para la curación de la

Tuberculosis pulmonar
Bronquitis
Tos crónica
Tisis laringea
Ardencia

Es conveniente que las personas propensas á resaca, hacer uso de este preparado como precepto higiénico.

Depósito general:
Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR
Plaza de la Encarnación 10 y Coliseo 2
SEVILLA

Venta exclusiva en Córdoba: D. Antonio Carrasco, Droguería, Ayuntamiento 10 y 12.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 rs. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Desaparecen los dolores de cabeza con una ligera fricción de la higiénica «Agua de Colonia de Orive», los catarros y el dengue se evitan seguramente frotando en seco con un guante de fricciones, muslos, pecho y espalda y después con la tan renombrada «Agua de Colonia de Orive». Hechos miles de veces probados. Frasco desde 3 reales en las Farmacias y Perfumerías.

En Córdoba, Farmacia de Avilés.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo», mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Buena ocasión

Se ha trasladado á la calle Espartería número 14, la acreditada escuela de calzados del «Cañón Granadino», que estaba en la Cuesta de Luján número 7, con grandes reformas en su fabricación y gran rebaja de precios.

Para señoras infinitas clases, desde 16 á 30 rs.

Para caballeros numerosas clases, desde 28 á 44, y para niños extenso surtido desde 5 á 24 rs.

Los precios son fijos y cada par los lleva impresos en la suela.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Anselmo, obispo y doctor.—Mañana, San Sotero y San Cayo, papas y mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la

Villa, por el Excmo. Sr. Conde de Casillas de Velasco, en sufragio de su esposa la Excmo. Sra. D.^a Josefa Ruiz del Burgo y Basabru y demás difuntos.

—Quinto día de novena á San Francisco de Paula, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, dando principio á las cinco y media de la tarde.

—El sábado primer día de novena á Nuestra Señora la Divina Pastora de las Almas, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, á las seis y media de la tarde, predicando en ella un R. P. Misionero Capuchino.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Asociación de la Divina Pastora

El jueves próximo, á la una de la tarde, celebrará Junta general esta Asociación, en el ex-Convento de Capuchinos, para tratar de los cultos del presente año.

La Junta directiva ruega á los asociados la puntual asistencia.

EL SEÑOR
Don Jorge Gutiérrez de la Coacha
Y SU HIJA LA SEÑORITA
D.^a Elisa Gutiérrez y Sisternes

FALLECIERON
el 17 de Enero de 1897 y 15 de Diciembre de 1889, respectivamente.

R. I. P.

Por concesión especial de nuestro Excmo. y Revmo. Prelado, estará S. D. M. expuesto en forma de Jubileo el día 23 del corriente, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, en sufragio del alma de dichos difuntos.

Todas las misas que por los señores Sacerdotes invitados al efecto se digan el expresado día en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas igualmente en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

EL ILMO SEÑOR
Don Manuel López Zapata y Diaz

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL
EL DÍA 9 DE LOS CORRIENTES
Q. E. P. D.

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en todas las parroquias de esta capital el jueves 22 del corriente, por el alma de dicho ilustrísimo señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus sobrinas la ilustrísima señora Condesa de Cañete de las Torres y doña Enriqueta López Zapata de Velasco, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

EL EXCMO. SEÑOR
Don Francisco de Paula de Arriospide y Marimon
MARQUÉS DE BOIL, CONDE DE ALBATERA

Falleció en Madrid el 16 de Noviembre de 1896

—R. I. P.—

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar hoy el santo sacrificio de la Misa, en la parroquial de San Nicolás de la Villa, iglesia auxiliar de la Merced, Hospital de San Jacinto, San Rafael y Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, en sufragio por el alma del finado, recibirán en las cuatro primeras el estipendio de diez reales y el de doce en la última.

Su desconsolados hijos, hermanos políticos los Excmos. Sres. Condesa viuda de Plasencia y Teniente General Conde de Casillas de Velasco, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, demás parientes y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada Misa que oyeren ú acto religioso que practicaren en sufragio por el alma del ilustre finado.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL
Don Enrique Enriquez y Garcia
CONDE DE LAS QUEMADAS

Comandante general que fué del Real Cuerpo de Alabarderos, falleció en San Sebastián el día 29 de Julio de 1893, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren el día 22 del corriente, en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

Su viuda, la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas, ruega á los fieles le encomienden á Dios nuestro Señor.

Los Excmos. y Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzobispos de Zaragoza y Sevilla, Arzobispos de Granada y Valencia, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Obispo de Sión, Provicario general del Ejército y Armada, Obispos de Córdoba, Málaga y Cartagena; conceden, respectivamente, ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencia por cada obra de piedad ó caridad que se hicieren en memoria del finado.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

GRECIA Y TURQUÍA

Madrid 21 (4 madrugada.)
Numerosas fuerzas del ejército griego han invadido el Epiro.
Gruesas partidas de insurrectos amenazan algunas importantes plazas.

Madrid 21 (4'40 madrugada.)
El ejército del imperio turco ha obtenido importantes victorias sobre los griegos.
Han sido ocupadas las posiciones fortificadas de Tirnavo.
Los helenos abandonan las trincheras.

Los carlistas.
Madrid 21 (4'45 madrugada.)
Los carlistas niegan en absoluto que cambien de actitud, volviendo al Parlamento.
En la próxima quincena regresará á Madrid el marqués de Cerralbo.
—Nada de Manila.

DE CUBA

Madrid 21 (4'50 madrugada.)
Un telegrama particular recibido de Cuba detalla varios pequeños encuentros sostenidos por nuestras tropas con los rebeldes, en los que matamos 65.
Nosotros tuvimos dos muertos y veinte heridos.
Las reformas se plantearán en Cuba en los primeros días de Mayo, con la aquiescencia de todos los partidos.

EXPRES.

